



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 05/19. En Ciudad Universitaria, Ciudad de México, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las diez horas con seis minutos del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron bajo la presidencia del Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, los Consejeros Técnicos representantes de los profesores ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, JUAN GALLARDO CERVANTES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, JORGE IBARRA CONSEJO, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA, FIDEL AROCHE REYES y ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL; los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA AGUILAR; y los Consejeros Técnicos representantes de los alumnos: MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO y MIRANDA AIMEE GUADARRAMA MACIEL. Fungió como secretario el Dr. Mario Alberto Morales Sánchez, Secretario General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. Lista de Asistencia y corroboración de *cuórum*.
- II. Entrega de acta para firma: ordinaria 03/19. Entrega de acta para revisión: ordinaria 04/19.
- III. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico.
 1. Licencias:
 - a. Solicitudes
 2. Periodos sabáticos:
 - a. Solicitudes
 - b. Diferimientos
 3. Autorizaciones de Consejos Técnicos o Internos para impartir cátedra como parte de su carga docente.
 4. Prácticas de campo.
 5. Comunicados para cobro de honorarios.
 6. Recontrataciones.
 7. Aprobación de informes de labores y programa anual de labores presentados por Profesores de Carrera y Técnicos Académicos.
 8. Convocatoria Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo.
 9. Propuesta de Planta Docente y Calendario Escolar para el semestre 2020 I de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierto y Educación a Distancia y Posgrado.
 10. Asuntos Generales:
 - a. Consulta a otras instituciones sobre profesores de la facultad.
 - b. Sobre un representante de Facultad para integrarse a la Comisión Ad-hoc para el proceso de elección de representantes tutores y alumnos del posgrado
- IV. Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2019.
- V. Comisión Dictaminadora.
- VI. Premio Universidad Nacional (PUN) y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) 2019.
- VII. Asuntos generales.
 - a. Becas para alumnos del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI).
 - b. Renovación Becas Posdoctorales.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
H. CONSEJO TÉCNICO



- I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se dio inicio a la sesión.
- II. Se procedió a la entrega de actas para firma: ordinaria 03/19. Entrega de acta para revisión: ordinaria 04/19.
- III. **Con relación a los asuntos de la Comisión de Personal Académico**

Acuerdos del Pleno:

➤ **Acuerdo 01/SO 05-19/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y aprobó los siguientes casos:

Se aprobaron 6 solicitudes de licencias de los profesores Juan Carlos Moreno Brid, María Isabel Osorio Caballero, José Ángel Félix de la Vega Navarro, María Antonieta Barrón Pérez, Samuel Ortiz Velázquez y Ciro Murayama Rendón.

Sobre periodos sabáticos, se aprobaron 2 solicitudes de los profesores Jorge Alfonso Calderón Salazar y María Eugenia Romero Sotelo; y 3 diferimientos de los académicos José Mario Contreras Valdez, Eduardo Gilberto Loría Díaz de Guzmán y Yolanda Trápaga Delfín.

Se aprobó la autorización para impartir cátedra como parte de la carga docente del profesor Uberto Salgado Nieto.

Se tomó conocimiento del informe de la práctica de campo cuyo responsable fue el profesor Omar Vicente Padilla Páez.

Se autorizó el cobro de honorarios de 4 profesores por actividades en el Centro de Educación Continua y Vinculación, a saber, Miguel Heras Villanueva, Daniel Villarruel Palma, Mónica Santillán Vera y Javier Galán Figueroa.

Se presentaron y aprobaron las recontrataciones de Karina Caballero Güendulain, Jesús Javier Perea Aroche, Jesús Sosa Arista, María de la Luz Blanca Arriaga Lemus, María Magdalena Galindo Ledesma, Luis Gómez Oliver, Carlo Panico, Alejandra Patiño Cabrera, Eduardo Vega López y María Isabel Osorio Caballero.

Se autorizaron los informes y proyectos de trabajo de los profesores de carrera Enrique Stephanus Dussel Peters, Alejandro Jorge Montoya Mendoza, Carlo Panico, Alfredo Velarde Saracho y de los técnicos académicos Karina Caballero Güendulain, María Alejandra Contreras Domínguez, Leticia García Pérez, Alicia Hernández Alfaro y Karina Navarrete Pérez.

Se presentó y aprobó la Convocatoria del Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo.

Se autorizaron los calendarios de las tres divisiones académicas de la Facultad de Economía para el semestre 2020-1. Sobre el calendario del sistema escolarizado se hizo la observación de ampliar el periodo de *altas y bajas* hasta el martes 13 de agosto. Se aprobaron también, en lo general, las plantas docentes de las tres divisiones para el mismo periodo. Con respecto al inicio de clases, el pleno del consejo convino



en exhortar, a profesores y alumnos, a cumplir cabalmente con el calendario escolar de la facultad e iniciar clases en forma desde la primera sesión.

En cumplimiento a la petición de la Consejera Teresa Aguirre Covarrubias, sobre la situación del Profesor Martín Puchet Anyul en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), expresada y tomada como acuerdo en la segunda sesión ordinaria de consejo, se solicitó, a través del oficio número 423/1.0/089/2019, con fecha 23 de abril, a la Directora General de la FLACSO, la Dra. Gloria del Castillo Alemán, la información relacionada al profesor en esa institución.

La Jefa de la Oficina Jurídica de la FE, la Lic. Claudia Sánchez Acevedo, dio lectura a la respuesta hecha por la Dra. Gloria del Castillo Alemán, mediante oficio DG 120/19, con fecha 30 de abril de 2019, en el que informa que el académico tiene un contrato como Profesor Investigador Titular D-II de Tiempo Parcial y actualmente cuenta con un Contrato Individual de Trabajo al 31 de marzo de 2022 y su carga académica es de 8 horas de trabajo de lunes a viernes, en la situación señalada.

Toda vez que, sumadas a sus 40 horas de contrato como profesor de Tiempo Completo, el académico no excede las 48 horas estipuladas en el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico (EPA), los miembros del pleno acordaron que el Presidente del Consejo Técnico haga un exhorto al Profesor Martín Puchet Anyul para regularizar su situación mediante una petición dirigida al HCT, tal como lo estipula el artículo antes referido, en la que se solicite lo siguiente:

- (i) Permiso para realizar actividades académicas en la FLACSO en el semestre 2019 II.
- (ii) Que se aclare la fecha de inicio de su contrato parcial en dicha institución.

Asimismo, se le debe advertir al profesor que esta petición debe ser presentada semestralmente mientras se encuentre llevando a cabo cátedras u otras labores remuneradas en otras instituciones.

Por último, el pleno ratificó la propuesta del Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FE, el Dr. Luis Gómez Oliver, de nombrar al Consejero Benjamín García Páez como representante de este H. Consejo Técnico para conformar la Comisión *Ad-Hoc* para el proceso de elección de representantes tutores y alumnos del posgrado.

IV. Premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada

➤ **Acuerdo 02/SO 05-19/HCT/FE-UNAM:**

Los miembros del Consejo conocieron la convocatoria al Premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada 2019, publicada en Gaceta UNAM el 4 de marzo de 2019, y aprobaron los términos de la convocatoria interna, con la salvedad de que, en el apartado de *Criterios Aprobados por el HCT*, se realicen las siguientes modificaciones: que se enfatice el impacto social de las actividades descritas, que se hagan explícitos los logros alcanzados en el servicio social y se mencione que el documento debe estar adecuadamente sustentado y redactado. Además, se convino que, el Lic. Miguel Ángel Jiménez Vázquez, Jefe de la Oficina



de Exámenes Profesionales y Servicio Social de la FE, ofrezca asesorías a los interesados sobre la correcta presentación del expediente.

Una vez acordada la convocatoria, el pleno avala que sea publicada en la página electrónica de la facultad, y aprueba la siguiente calendarización para desahogar la propuesta de la FE al Premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada 2019:

- i. El periodo de recepción de expedientes concluye el 16 de agosto
- ii. La Comisión del Mérito se reúne y revisa los documentos del 19 al 22 de agosto.
- iii. El HCT revisa y, en su caso, ratifica la propuesta de la Comisión del Mérito en la sesión ordinaria séptima de Consejo Técnico el 23 de agosto del presente.

V. Comisión Dictaminadora

En relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar la Plaza 32167-90 de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo Interino en el Área de Materiales Didácticos adscrita a la División de Estudios de la División SUAyED, el Secretario del HCT dio a conocer la propuesta de la Comisión Dictaminadora en donde se suscribe que, una vez valoradas las pruebas específicas de acuerdo a lo establecido por los Artículos 13, 15 y 16 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con fundamento en los Artículos 11 A, 17, 81 inciso e), 82 y 86 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en lo dispuesto por los Artículos 10 y 12 del Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico de la UNAM así como en la Convocatoria de Oposición Abierto de esta Facultad publicada en Gaceta UNAM del 21 de enero de 2019, emitió el Dictamen Académico de sí favorable a Ignacio Cruz López para ocupar la plaza antes mencionada.

➤ Acuerdo 03/SO 05-19/HCT/FE-UNAM:

El HCT conoció y ratificó la propuesta de la Comisión Dictaminadora de sí favorable a Ignacio Cruz López a la Plaza 32167-90 de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo Interino en el Área de Materiales Didácticos adscrita a la División de Estudios de la División SUAyED.

VI. Premio Universidad Nacional (PUN) y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) 2019.

➤ Acuerdo 04/SO 05-19/HCT/FE-UNAM:

Los consejeros tomaron conocimiento de la convocatoria Premio Universidad Nacional (PUN) y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) 2019, publicada en Gaceta UNAM el 2 de mayo del presente, y aprobaron que el periodo de recepción de documentos para la FE concluya el 7 de junio y, antes del viernes 14 del mismo mes, en sesión extraordinaria, se revise y, en su caso, apruebe la propuesta de la Comisión del Mérito Académico al PUN y al RDUNJA.



VII. Asuntos generales

➤ Acuerdo 05/SO 05-19/HCT/FE-UNAM:

En referencia a la Convocatoria del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional, PAECI, publicada el 22 de abril de 2019, y en cumplimiento a su apartado III, numeral 5.2, este Consejo Técnico avala tres propuestas de los alumnos de licenciatura: David Fernando Fajardo Vargas, Julio Ernesto Trejo Calzada y José Luis Mora García, para realizar estancias cortas de investigación en Madrid, Barcelona y Austria, respectivamente.

➤ Acuerdo 06/SO 05-19/HCT/FE-UNAM:

El HCT aprueba la renovación de las siguientes becas posdoctorales: Fahd Boundi Chraki, con el proyecto *Desarrollo Desigual y Procesos de Integración Económica en América del Norte y en Europa*, a cargo del Doctor Ignacio Perrotini Hernández, como su Asesor. Andrés Calderón Fernández, con el proyecto *Los Precios de las cosas, el trabajo y el dinero y los niveles de vida en la Ciudad de México 1700-1833*, cuyo Asesor es el Doctor José Mario Contreras Valdez. Willebaldo Gómez Zuppa, con el proyecto *Reestructuración Productiva y Desarrollo económico. La Industria Automotriz en México y el Encadenamiento con la Economía Mexicana*, a cargo del Doctor Miguel Ángel Rivera Ríos. Luis Daniel Torres González, con el proyecto *Identificación y Modelación de las Regularidades Estadísticas en la Estructura Productiva y Financiera y Estudio de sus Implicaciones para la Distribución y el Crecimiento: Un estudio multipaís con Énfasis en Estados Unidos*, cuyo tutor es el Doctor Carlo Pánico.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 05/19 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

Doy Fe

Visto Bueno

DR. MARIO ALBERTO MORALES SÁNCHEZ

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Secretario del H. Consejo Técnico

Presidente del H. Consejo Técnico

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

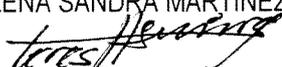


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
H. CONSEJO TÉCNICO



LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES


ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR


MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS


AGUSTÍN ANDRADE ROBLES


ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO


JORGE IBARRA CONSEJO


FIDEL AROCHE REYES


JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ


JUAN GALLARDO CERVANTES


HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ


CARLOS JAVIER CABRERA ADAME


MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA


ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICO ACADÉMICOS


MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO CASTILLO


ERNESTO CARRANZA AGUILAR

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS


MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO


MIRANDA AIMEE GUADARRAMA MACIEL